

PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

1. Los ingresos que genera esta Entidad son por la venta de vacunas, bacterianas, químico farmacéuticos, reactivos de diagnóstico y línea instrumental, mismos que son reconocidos en el momento que se entrega el producto al cliente y éste asume responsabilidad sobre los mismos.

Otros Ingresos y Beneficios Varios están integrados por la Utilidad Cambiaria, por la actualización de contribuciones, sanciones a proveedores e impuestos a la utilidad.

Los cuales se integran de la siguiente manera:

Pesos	
Concepto	Importe
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	85,888,506
Ingresos Financieros	7,984,603
Sanciones a Proveedores	9,797
Utilidad Cambiaria	226,715
Otros Productos	248,604
Actualización de Contribuciones	308,208
Impuestos a la Utilidad	322,371
Total de Ingresos y Otros Beneficios	94,988,804

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

2. Los Gastos de Funcionamiento tienen un incremento, derivado a que en el presente ejercicio se realizó pago por personal contratado por honorarios, así como personal eventual, así como pago por concepto de personal especializado de O.I.R.S.A.

CUENTA PÚBLICA 2023

El aumento en las Provisiones se debe a la tendencia del Impuesto Sobre la Renta por Pagar durante 2023 ya que ha tenido un incremento respecto a 2022.

Lo anterior se debe a que durante el ejercicio de 2023 se pagaron 4, 960,053 de pagos provisionales y en el ejercicio 2022 se pagaron 4, 371,380, generando una diferencia de 588,673.

Pesos

Concepto	Importe
Servicios Personales	35,817,489
Materiales y Suministros	5,630,743
Servicios Generales	15,730,591
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,554,319
Provisiones	13,577,249
Pérdida Cambiaría	598,762
Gastos Varios	325,750
Impuestos a la Utilidad	1,167
Total de Gastos y Otras Pérdidas	74,236,070

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

1. El saldo a favor y equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Efectivo	30,000	30,000
Bancos y Tesorería	41,516,019	36,321,580
Inversiones Temporales	74,502,899	66,433,169
Depósitos de Fondos de Terceros	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	116,050,618	102,786,449

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ **Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes y Servicios**

2. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes, se integra como se muestra a continuación:
3. El saldo de los Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes al 31 de diciembre de 2023 se integra de los saldos a favor del Impuesto al Valor Agregado pendiente de recuperar y se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	10,936,889	4,495,011
Inversiones Financieras a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	13,720	9,346
Otros Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	260,543	-3,286
Deudores Diversos	18,037	18,037
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	16,516,818	14,973,223
Suma Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	27,746,007	19,492,331

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ **Bienes disponibles para su transformación o consumo (Inventarios y Almacenes)**

4. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el saldo de inventarios y almacenes se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Inventario de Mercancías para Venta	41,994	41,994
Inventario de Mercancías Terminadas	5,412,093	4,219,370
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	58,789,352	49,704,548
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	9,130,460	8,985,309
Suma Inventarios	73,373,899	62,951,221
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	1,435,189	2,228,732
Suma Almacenes	1,435,189	2,228,732

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

A) INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los inventarios de Mercancías Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.4

B) ALMACENES

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo, fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. Véase Nota 6.5.

➤ **Estimaciones y Deterioros**

6. La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para cuentas incobrables” por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso aquéllas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “ NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, dicha estimación es por 21,142 para 2023.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

➤ **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

6. El saldo de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso y Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

❖ **Integración de los Bienes Muebles e Inmuebles**

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles	163,301,274	163,301,274
Depreciación Acumulada	-46´702,692	-44´145,217
Neto Bienes Inmuebles	116,598,582	119,156,057
Mobiliario y Equipo de Administración	4,599,526	4,599,526
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	55,791,114	55,791,114
Equipo de Transporte	1,744,626	1,744,626
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	12,712,480	12,712,480
Suma de Bienes Muebles	74,847,746	74,847,746
Depreciación Acumulada	-64,645,073	-60,677,250
Neto Bienes Muebles	10,202,673	14,170,496

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2023

La Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes se integra por la Depreciación Acumulada y la Amortización Acumulada.

En la relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio del ente público existen bienes que incluyen software para su funcionamiento, como por ejemplo: una Liofilizadora, dos Llenadoras Automáticas y tres Fermentadores, los cuales son correspondientes al área productiva.

Las tasas de depreciación utilizadas por PRONABIVE al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son como sigue:

Concepto	Tasas %
Edificios No Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10 y 30 %
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	10 %
Equipo de Transporte	25 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10 %

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Producto del inventario físico que se llevó a cabo en el ejercicio 2023, se muestran las siguientes cantidades:

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Valor de la relación de bienes inmuebles Conciliación
163,301,274	163,301,274	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

(Pesos)

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Valor de la relación de bienes muebles Conciliación
74,847,746	73,768,947	1,079,190

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023, existe una diferencia en los bienes muebles entre el área de contabilidad y el área de almacén por \$1, 079,190, generada por la reexpresión contable, la cual está integrada como sigue:

Concepto	2023
Mobiliario y Equipo de Administración	77,246
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	105,377
Equipo de Transporte	21,853
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	874,714
Total Reexpresión Contable	1,079,190

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Integración de Activos Intangibles:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Software	321,786	321,786
Amortización Acumulada	-321,786	-321,786
Neto Activos Intangibles	0	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023, no hubo cargos a resultados por amortización en Costo de Ventas ni Gastos de Operación derivado de que ya se terminó de amortizar el software.

La tasa de amortización que utilizará PRONABIVE en ejercicios subsecuentes será:

Concepto	Tasa (%)
Software	15 %

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Otros Activos (Activos Diferidos)

7. La Entidad determina los impuestos diferidos sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada período. La suma algebraica de los importes derivados de estos tres conceptos, corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido que debe reconocer la Entidad.

Asimismo, establece que para determinar el impuesto diferido derivado de diferencias temporales debe utilizarse el método de activos y pasivos. El costo corriente de impuestos a la utilidad se determina considerando la base impositiva respectiva y su costo se aplicó a los resultados del ejercicio en que se causan.

(Pesos)

Concepto	2023	2022
ISR Diferido	1,269,895	0
Neto Activos Intangibles	1,269,895	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

PASIVO

➤ Cuentas y Documentos por pagar

8. El saldo de las Cuentas por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	10,240	13,893
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0	1,810
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	477	15,999
Suma Cuentas y Documentos por Pagar	10,717	31,702

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Para efectos de presentación el estado de situación financiera se mueve las Provisiones a Largo Plazo que anteriormente estaba en Provisiones a Corto Plazo, así dejándolo en el rubro que corresponde de acuerdo al plan de cuentas.

➤ Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

9. "SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR"

CUENTA PÚBLICA 2023

➤ Pasivo Diferido

10. El saldo de la cuenta Pasivos Diferidos a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los Anticipos de Clientes, depósitos a cuenta de ventas, mismos que serán aplicados a las ventas de biológico de la Entidad conforme se les efectúe la factura con el respectivo envío del producto.

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Anticipo de Clientes	38,328	137,334
Suma Pasivos Diferidos a Corto Plazo	38,328	137,334

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

➤ Provisiones a Corto Plazo

11. El saldo de las Provisiones a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integra como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
I.S.R. por Pagar	4,262,455	982,751
P.T.U. por Pagar	4,244,811	3,158,569
Aportación Patronal	11,728	11,728
Aportación Empleado	3,630	3,630
Suma Provisiones a Corto Plazo	8,522,624	4,156,678

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Se hace referencia al oficio 330-SAT-IV-2-4640 de fecha 27 de marzo de 2003 emitido por el Servicio de Administración Tributaria donde confirma que la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios misma que tributa conforme al Título II de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, aún y cuando no persiga fines de lucro, toda vez que el origen de sus actividades empresariales preponderantes no es la realización de actividades comerciales, sino industriales, lo anterior con fundamento en la fracción II del artículo 16 del Código Fiscal de la Federación.

➤ Cuentas por Pagar a Proveedores y Contratistas

PRONABIVE celebró el 16 de mayo de 2007, un convenio para la incorporación al Programa de Cadenas Productivas con Nacional Financiera, S.N.C. (NAFIN), institución de banca de desarrollo, programa que consiste en productos y servicios a través del sistema en internet para, entre otros aspectos, registrar las cuentas por pagar de la Entidad y por este medio los proveedores o contratistas registrados puedan realizar operaciones de factoraje o descuento electrónico, la vigencia del convenio es indefinida.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad no cuenta con documentos por pagar a intermediarios bancarios y/o NAFIN por concepto de factoraje o descuento electrónico.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Las aportaciones de la Entidad, se integran de la siguiente manera:

- 1) Bienes muebles, cantidades presupuestales y demás disposiciones económicas que se destinaron a su objeto.
- 2) Los mismos ingresos que obtenga como resultado de sus operaciones comerciales.

A partir de 1992, la Entidad opera únicamente con recursos propios y hasta la fecha de la opinión de los Auditores no ha recibido de nueva cuenta recursos del Gobierno Federal.

El 29 de febrero de 2012, recibió transferencia de bienes muebles por la cantidad neta de 1, 119,994, el 03 de abril del 2014, se recibió transferencia de un radio receptor de SAGARPA por la cantidad neta de 1,134 y el 1º de septiembre de 2015 fue recibida una unidad de procesamiento (servidor) por la cantidad neta de 404,255.

Durante el ejercicio de 2016, se efectuó la baja por la donación de torniquetes por la cantidad de 479,000, mediante el procedimiento de enajenación de bienes muebles.

Durante el ejercicio de 2018, se efectuó la baja por la donación de sillas por la cantidad de 6, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Durante el ejercicio de 2019, se efectuó la baja por la donación de equipo de oficina y equipo de laboratorio por la cantidad de 43, mediante transferencia de bienes muebles para su venta al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).

Después de los movimientos netos, el patrimonio se integra de la siguiente forma:

(Pesos)

Concepto	2023
Aportaciones	2,067,971
Donaciones de Capital	1,549,675
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	173,504,326
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	177,121,972

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

Los 40,113,249 se refieren a la revaluación de ejercicios anteriores según la NEIFGSP 007 Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación donde fue en 2007 el último ejercicio en que se reconocieron los efectos de inflación, en cumplimiento a las disposiciones emitidas mediante oficio 346.-1066 de fecha 26 de octubre de 2007.

CUENTA PÚBLICA 2023

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

En la cuenta de Resultados de Ejercicios anteriores se acumulan las utilidades del ejercicio inmediato anterior, es decir se capitalizan las utilidades.

(Pesos)

Concepto	2023
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,752,734
Resultados de Ejercicios Anteriores	20,360,349
Revalúos	159,961,063
Suma Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	201,074,146

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

EFFECTIVOS Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Efectivo	30,000	30,000
Bancos / Tesorería	41,516,019	36,321,580
Bancos / Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	74,502,899	66,433,169
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	1,700	1,700
Suma Efectivo y Equivalentes	116,050,618	102,786,449

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

La Entidad no tiene autorizado efectuar adquisición de bienes muebles durante el ejercicio 2023.

CUENTA PÚBLICA 2023

CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LOS SALDOS DE RESULTADOS (AHORRO/DESAHORRO)

(Pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	34,008,780	25,679,715
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	2,554,319	5,300,676
Amortización	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

El rubro de Otras Aplicaciones de Operación incluye a las Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones del Estado de Actividades, que durante el ejercicio de 2023 ascendieron a 2, 554, 319 comparado con el ejercicio 2022 que fueron de 5, 300, 676.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Concepto	2023
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	89,500,664
2. Más ingresos contables no presupuestarios	11,271,812
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
Producto por cobrar sin IVA ejercicio 2023	10,898,180
Maquila por cobrar sin IVA ejercicio 2023	0
Flete por cobrar sin IVA ejercicio 2023	35,019

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023
Aplicación anticipo de clientes	338,613
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	5,783,672
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
Devolución de I.V.A	1,295,075
Cobranza producto y varios ejercicio 2022	4,488,597
Cobranza maquila ejercicio 2022	0
Cobranza flete ejercicio 2022	0
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	94,988,804
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	75,387,829
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,594,443
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
IVA acreditable ejercicio 2023	3,827,569
Pago de PTU ejercicio 2022	3,158,569
I.S.R. retenciones salarios	12,800
Aguinaldo ex empleados	1,579
Fletes embriones	483
Pagos provisionales ejercicio 2022	5,896,859
Productos promocionales pendientes salida almacén	22,565

CUENTA PÚBLICA 2023

Concepto	2023
Variación de inventarios	674,019
3. Más gastos contables no presupuestarios	12,442,684
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,554,319
Provisiones	8,503,424
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	325,750
Baja de activo fijo	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
Pérdida cambiara	598,762
Recuperación de IVA por cobranza	460,429
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	74,236,070

Al 31 de diciembre de 2023, la cuenta por Otros gastos se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2023
Devolución de IVA no recuperado	50,155
Depuración de cuentas deudoras	1,364
Cuentas incobrables	274,231
Suma Otros gastos	325,750

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

1. INTRODUCCIÓN

Estas notas contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera de la Productora; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTA PÚBLICA 2023

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2023 los Pasivos Contingentes de la Entidad se integran de la siguiente forma:

TIPO DE JUICIO	CANTIDAD	NUMERO DE JUICIOS		IMPORTE	
		SIN MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONTO ESTIMADO, APROXIMADO O DETERMINADO	MONEDA NACIONAL	MONEDA EXTRANJERA
ADMINISTRATIVOS					
FISCALES					
CIVILES					
MERCANTILES					
LABORALES	6	2	4	\$3,276,577.87	
AGRARIOS					
OTROS (INDIQUE)					
TOTAL	6	2	4	\$3,276,577.87	

CONTABLES DEUDORAS

Cuenta	Nombre	2023
7-6-3	Bienes Bajo Contrato en Comodato	15,541,025
7-6-8	Terreno Destinado para Uso de Instalaciones	486,284,937

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CONTABLES ACREEDORAS

Cuenta	Nombre	2023
7-6-4	Contrato de Comodato por Bienes	15,541,025
7-6-9	Terreno para Uso de Instalación Destinado	486,284,937

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

1. Terreno Destinado a PRONABIVE

El 23 de junio de 1988 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo por el que se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, una fracción de terreno ubicado en la Calle de Zaragoza número 75, Colonia Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, D. F.”, el cual en su Artículo Primero señala “Se destina al servicio del organismo público descentralizado Productora Nacional de Biológicos Veterinarios, el inmueble descrito en el considerando segundo de este ordenamiento a fin de que lo continúe utilizando con las instalaciones de sus laboratorios y oficinas administrativas.”

La fracción de terreno citada en el Acuerdo de referencia, está incluida en el Dictamen Valuatorio emitido por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), de fecha 2 de octubre de 2012, Registro Federal Inmobiliario: 09-03213-00, Secuencial: 07-12-CG-02528, con un valor de 85,233,202.

El 19 de septiembre de 2022 el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), emitió Dictamen Valuatorio, Solicitud: 2022-2759, Genérico: G-29150-ZNC, Secuencial: 03-22-414, con un valor de 486, 284,937.

2. Bienes Bajo Contrato en Comodato

El 30 de julio de 2013, la Comisión México-Estados Unidos para la prevención de la Fiebre Aftosa y otras enfermedades exóticas de los animales (CPA), y la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE), celebraron un Programa de Coordinación, a efecto de conjuntar esfuerzos y recursos para la elaboración de biológicos y operar el programa de coordinación para contar con materiales y equipo necesarios para responder de manera expedita ante situaciones de emergencia derivadas de la aparición de epizootias.

Al amparo de la cláusula cuarta del citado Programa de Coordinación, la cual establece que “Para efectos de la cláusula anterior, “LA CPA” pondrá a disposición de “LA PRONABIVE” los equipos que conforman la estructura para la producción de biológicos, como a continuación se detallan:”, la CPA puso a disposición de PRONABIVE equipos con un valor de 15, 541,025 (Quince millones quinientos cuarenta y un mil veinticinco pesos 00/100 M.N.)

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTAS DE INGRESOS

Pesos		
Cuenta	Nombre	2023
8.1.1	Ley de Ingresos Estimada	113,400,000
8.1.2	Ley de Ingresos por Ejecutar	113,400,000
8.1.3	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	113,400,000
8.1.4	Ley de Ingresos Devengada	89,500,664
8.1.5	Ley de Ingresos Recaudada	89,500,664

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

CUENTAS DE EGRESOS

Pesos		
Cuenta	Nombre	2023
8.2.1	Presupuesto de Egresos Aprobado	106,671,124
8.2.2	Presupuesto de Egresos por Ejercer	31,283,295
8.2.3	Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	106,671,124
8.2.4	Presupuesto de Egresos Comprometido	75,387,829
8.2.5	Presupuesto de Egresos Devengado	75,387,829
8.2.6	Presupuesto de Egresos Ejercido	75,387,829
8.2.7	Presupuesto de Egresos Pagado	75,387,829

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2023, la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios tiene autorizados ingresos por \$113'400,000.00 y egresos por \$106'671,124.00, con un balance financiero sano por \$6'728,876.00, lo anterior con base a lo estipulado en el Capítulo II "Del Equilibrio Presupuestario y de los Principios de Responsabilidad Hacendaria" de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de marzo de 2006, y su última reforma publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2015.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquéllas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

1. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

a) Fecha de Creación

Mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre de 1973, se crea un organismo público descentralizado denominado PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

En el periodo enero – diciembre de 2023, la entidad obtuvo ingresos propios por 89,500.6 miles de pesos, menores en 23,899.4 miles de pesos (21.08%), respecto de la cifra programada de 113,400.0 miles de pesos. Los ingresos acumulados registrados al cuarto trimestre de 2023, son superiores por 6,758.6 miles de pesos (7.55%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2022, los cuales ascendieron a 82,741.9 miles de pesos.

Por lo que respecta a los egresos, estos presentaron un ejercicio menor por 31,283.3 miles de pesos (29.3%) con respecto a la cifra programada de 106,671.1 miles de pesos, esta diferencia es consecuencia de que la Entidad realiza las erogaciones de gasto tomando en consideración la demanda de los productos elaborados por esta Productora, lo anterior a fin de mantener un balance financiero sano.

Los egresos del periodo enero - diciembre de 2023 por la cantidad de 75,387.8 miles de pesos, son superiores en 2,439.5 miles de pesos (3.2%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2022, los cuales ascendieron a 72,948.3 miles de pesos.

b) Principales cambios en su estructura

Adicionalmente el 06 de febrero de 1986, se reforman y adicionan las fracciones I, II, III, VIII, IX, y X del artículo 2º; se deroga la fracción IV del mismo artículo y se adiciona un último párrafo a éste; se reforman los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, fracciones III, VIII y IX, 9º fracciones I, IV, V, VI, VII, IX y XI y 13 del Decreto Presidencial del 21 de noviembre de 1973, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de diciembre del mismo año.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

a) Objeto Social

La Productora Nacional de Biológicos Veterinarios (PRONABIVE) tiene como objetivo principal, de acuerdo a su único decreto de modificaciones, elaborar productos biológicos, químicos farmacéuticos y antibióticos que se requieran para el diagnóstico, prevención y tratamiento de las enfermedades, que por su importancia, afectan la riqueza pecuaria, así como desarrollar, experimentar y adaptar técnicas que permitan mantener la elaboración eficiente de sus productos biológicos, químicos y farmacéuticos. Igualmente, está facultada para maquilar productos biológicos, químicos y farmacéuticos, sin que dicha actividad desvíe el objeto para el que fue creado el Organismo.

b) Principal Actividad

Elaborar los productos biológicos y reactivos de diagnóstico que se requieran para la prevención y tratamiento de las enfermedades que, por su importancia afecten a la riqueza pecuaria.

c) Ejercicio Fiscal 2023

d) Régimen Jurídico

La PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS fue constituida como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, siendo su coordinadora de sector la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) de acuerdo a dicho decreto, sus relaciones laborales se rigen por el apartado "B" del Artículo 123 Constitucional.

e) Consideraciones fiscales del ente

Persona Moral del Régimen General y tiene las siguientes obligaciones fiscales:

- Presentar la declaración anual y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta de personas morales de Régimen General.
- Presenta declaración anual y pago provisional de Impuesto Sobre la Renta donde informa sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
- Presenta declaración y pago definitivo mensual del Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta declaración mensual donde se informa sobre las Operaciones con terceros para efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- Presenta la declaración anual y pago mensual de retenciones de Impuesto al Valor Agregado.
- Presenta mensualmente la Contabilidad Electrónica (Balanzas de Comprobación).

f) Estructura organizacional básica

La estructura de la Productora está integrada de la siguiente forma:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS**

(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
			Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
	Mínimo	Máximo		Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
K21 Director General	94,285	105,906	23,327		
M23 Director de Área	46,814	86,448	12,135		
M21 Director de Área	46,814	86,448	12,135		
M11 Director de Área	46,814	86,448	12,135		
N22 Subdirector de Área	29,075	45,856	8,981		
N11 Subdirector de Área	29,075	45,856	8,981		
NA1 Subdirector de Área	29,075	45,856	8,981		
O23 Jefe de Departamento	19,683	28,540	7,152		
O21 Jefe de Departamento	19,683	28,540	7,152		
Enlace (grupo P o equivalente) Operativo	11,243	18,858	5,588		
Base	8,214	11,905	10,498		
Confianza	8,214	11,905	10,498		

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

5. BASES DE PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en estricto apego a las reglas y prácticas contables gubernamentales generales y específicas aplicables a la Entidad, así como con los Postulados Básicos de contabilidad gubernamental con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables, emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, cuyas cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan en pesos históricos; las bases de contabilización que de dichas disposiciones emanan, difieren en algunos aspectos con las Normas de Información Financiera Mexicana, emitidas por el Consejo

Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) las cuales están vigentes a partir del 1º de enero de 2006, dichas normas fueron emitidas por el CINIF, y no son aplicables para la Entidad.

La Productora carece de un sistema de contabilidad gubernamental, que registre de manera armónica, delimitada y específica, las operaciones presupuestarias y contables, que genere estados financieros y presupuestales en tiempo real para lo que llevo a cabo lo siguiente:

Al respecto, la entidad realizó el proceso de licitación pública para la “Renovación de Sistemas de Información Institucionales, Arrendamiento del Software ERP” que permita unificar, centralizar y sistematizas las operaciones de las áreas sustantivas y administrativas de la entidad, a fin de transformarlas en procesos transversales que permitan el acceso a toda la información de forma confiable, precisa y oportuna garantizando la integridad de datos. El ganador de la licitación fue la empresa Grupo Consultant Soluciones de Negocios, con el ERP – SAP.

En el ejercicio 2023 la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) mediante su oficio CEDN/GD/1297/2023 de fecha 30 de marzo del presente, autorizó el Portafolio de Proyectos de Tecnologías de la Información y Comunicación (POTIC) en el cual se incluyó el proyecto para la contratación de un servicio de mantenimiento y soporte al sistema SAP y sus add on; la Coordinación de Estrategia Digital Nacional mediante su oficio CEDN/GD/4212/2023 de fecha 19 de septiembre de 2023 dictaminó favorable el proyecto de contratación, por lo que una vez obtenido el Dictamen Favorable del proyecto en mención por medio de requisición 20230188 se realizó la entrega de la documentación al Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales para que procediera a elaborar el proyecto de convocatoria para la contratación en el ejercicio 2023, sin embargo de la revisión realizada por parte de la Dirección de Planeación y Administración, la Unidad Jurídica y el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales a la documentación presentada, detectaron inconsistencias entre el Anexo Técnico y lo solicitado para elaborar la convocatoria, tales como: vigencia de la contratación, método de evaluación, forma de adjudicación y la incorporación de las cantidades máximas y mínimas a contratar, derivado de las observaciones emitidas y con base a las instrucciones e indicaciones recibidas se realizó una consulta a la CEDN, solicitando se indicara si para la convocatoria se podrían hacer adecuaciones a los rubros mencionados anteriormente, toda vez que en el Dictamen Técnico Favorable, especifica que el proyecto de contratación deberá sujetarse a la vigencia y monto indicados, asimismo, indica que éste ampara únicamente el alcance contenido dentro del Estudio de Factibilidad, Anexo Técnico y documentación complementaria registrada, quedando sin efecto si el proyecto sufre alguna modificación técnica o varía su alcance si estos cambios no son informados a la CEDN, recibándose la respuesta vía correo electrónico hasta el día 26 de octubre de 2023, fecha posterior al cierre del ejercicio presupuestal 2023.

Derivado de lo anterior, mediante el oficio JBK.05/253/2023 de fecha 9 de noviembre, signado por el licenciado Fidel Benito Rodríguez Otero, Director de Planeación y Finanzas y el cual fue entregado a la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural el 14 de noviembre de 2023, se solicitó se gestionara ante la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la excepción a lo estipulado en el oficio número 411/UCPCP/2023/1769, emitido por dicha unidad, para realizar el procedimiento de contratación, por tratarse de un servicio que permite implementar el proceso de mejora, compromiso adoptado por la Entidad a través de su Sistema de Gestión de Calidad Integrado, recibándose respuesta hasta 28 de noviembre de 2023 y en la cual no se emitió la excepción solicitada.

6. POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Se incluyen los conceptos, métodos y criterios relativos al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

6.1 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación

La Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal (NIFGG SP 04) “Norma de Información Financiera General Gubernamental para el Sector Paraestatal 04 Reexpresión”, establece las reglas que deben observarse para el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, define dos entornos económicos: “inflacionario” y “no inflacionario”, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anteriores sea igual o mayor al 26% (Entorno económico inflacionario), se deberán reconocer los efectos de la inflación en la información financiera.

Por el contrario, cuando la inflación acumulada sea menor al 26% (Entorno económico no inflacionario), no se reconocerán los efectos de la inflación en el periodo.

Conforme a los lineamientos anteriores, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (Límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008, se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (Desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 de los Estados Financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007. El saldo de la insuficiencia en la actualización del patrimonio, fue reclasificado a los resultados de ejercicios anteriores conforme a las disposiciones de la NIFGG SP 04 Reexpresión, anteriormente descrita.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

Concepto	2023	2022
Del Periodo	3.96	7.18
Acumulado en los últimos tres años	20.11	18.82

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Geografía

6.2 Efectivo y Equivalentes

Efectivo y Equivalentes incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización.

Las inversiones temporales se presentan dentro de este rubro y se valúan al costo de adquisición mismo que no excede al valor de realización.

Conforme al “Acuerdo por el que se expiden los lineamientos para el manejo de las disponibilidades financieras de las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 1 de marzo de 2006, la Entidad realiza inversiones a través de Instituciones Financieras en valores Gubernamentales, Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES) e inversiones a la vista.

6.3 Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Representan los derechos originados por la venta de bienes y servicios de la Entidad de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos en plazo menor o igual a doce meses.

6.4 Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los Inventarios de Mercancías para Venta y Terminadas, Mercancías en Proceso de Elaboración, Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción fueron valuados mediante el método de costos promedio, estos rubros y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 A).

6.5 Almacenes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo fue valuado mediante el método de costos promedio, este rubro y el costo de ventas son expresados a su costo histórico. Los valores así determinados no exceden de su valor de mercado. (Véase apartado 3 B)

6.6 Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes

La Entidad, conforme a su experiencia, determina los incrementos a la cuenta de “Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes” y analiza anualmente las cuentas por cobrar, identificando y relacionando, en su caso, aquellas con características de incobrabilidad, de acuerdo a lo dispuesto por la Norma “NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables” de las Normas de carácter general, emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

6.7 Pasivos

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

Provisiones a Corto Plazo

Impuesto Sobre la Renta (ISR) y Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

a) Impuesto Sobre la Renta (ISR)

La tasa del ISR al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 30%.

El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles aquellas operaciones que hayan sido efectivamente realizadas. La diferencia entre utilidad fiscal y la contable se debe principalmente a las partidas no deducibles, al ajuste anual por inflación y otros conceptos cuya acumulación o deducción fiscal y contable es diferente. Por los periodos que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se obtuvo una utilidad fiscal de 34, 279,504 y 20, 991,128 respectivamente.

b) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La tasa de PTU al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de 10%.

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Entidad obtuvo una base gravable de 42, 409,677 y 31, 558,518 respectivamente.

Se genera una provisión mensual para ISR y PTU del 13% y 9.5% respectivamente con la finalidad de que el estado de actividades presente un resultado del periodo más real y que en el cierre del ejercicio no se vea afectada.

6.8 Impuestos a la Utilidad

Con relación a las disposiciones contenidas en la Norma de Información Financiera NIF D-4 "Impuestos a la Utilidad", que requieren el reconocimiento de impuestos diferidos por todas las diferencias temporales entre los saldos contables y fiscales del Balance General.

La Entidad determina los impuestos diferidos sobre las diferencias temporales, las pérdidas fiscales y los créditos fiscales, desde el reconocimiento inicial de dichas partidas y al final de cada período. La suma algebraica de los importes derivados de estos tres conceptos, corresponde al pasivo o activo por impuesto diferido que debe reconocer la Entidad.

Asimismo, establece que para determinar el impuesto diferido derivado de diferencias temporales debe utilizarse el método de activos y pasivos. El costo corriente de impuestos a la utilidad se determina considerando la base impositiva respectiva y su costo se aplicó a los resultados del ejercicio en que se causan.

La tasa del ISR es del 30%. El ISR se calcula considerando como gravables o deducibles entre otros ciertos efectos de la inflación sobre ciertos pasivos y activos monetarios, a través del ajuste anual por inflación.

Por el año que terminó al 31 de diciembre de 2023, el costo (beneficio) del impuesto a la utilidad reconocido en los resultados se integra como sigue:

Concepto	2022	2023
ISR causado	\$ 5,418,937	\$ 9,336,281
ISR diferido	(947,524)	(322,370)
Suman	<u>\$ 4,471,413</u>	<u>\$ 9,013,911</u>

A continuación, se muestra la conciliación entre la tasa legal y la tasa efectiva de impuestos por el año terminado el 31 de diciembre de 2023:

	2023
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$29,766,645
Impuesto a la utilidad	
Causado	9,336,281
Diferido	<u>-322,371</u>

CUENTA PÚBLICA 2023

<i>Igual.-</i>	
Utilidad neta	\$20,752,735
Tasa del impuesto =	30.00%
Tasa efectiva (\$9,013,910/29,766,645) =	30.29%

	Base	Impuesto al 30%	Tasa efectiva
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$29,766,645	\$8,929,993	30.00%
<i>Afectación al impuesto causado</i>			
<i>Mas (menos).-</i>			
Ingresos fiscales no contables	38,328	11,499	0.04%
Deducciones contables no fiscales	49,386,100	14,815,831	49.78%
Deducciones fiscales no contables	(44,466,027)	(13,339,808)	(44.81)%
Ingresos contables no fiscales	(445,542)	(133,663)	(0.45)%
PTU Pagada en el ejercicio	(3,158,569)	(947,571)	(3.18)%
Impuesto causado	\$31,120,935	\$9,336,281	31.38%
<i>Afectación al impuesto diferido</i>			
<i>Mas (menos).-</i>			
Pasivo diferido de ejercicios anteriores	3,158,414	947,524	3.18%
Partidas temporales	\$4,232,983	(1,269,895)	(4.27)%
Impuesto diferido		(\$322,371)	(1.09)%
Impuesto a la utilidad		\$9,013,910	30.29%

CUENTA PÚBLICA 2023

Los efectos de impuestos diferidos, de las partidas temporales y pérdidas fiscales, al 31 de diciembre de 2023, se integran como sigue:

Concepto	2023
Deudores diversos	\$ (11,827.86)
P.T.U. por pagar	4,244,810.60
Base	<u>4,232,982.74</u>
Tasa de impuesto	<u>30%</u>
Impuesto diferido acumulado al 31 de diciembre de 2023	1,269,894.82
(-) Impuesto diferido del ejercicio 2022	<u>947,524.30</u>
Efecto del ejercicio	<u>\$ 322,370.52</u>

6.9 Beneficios a los Empleados

La Norma de Información Financiera NIF D-3 “Beneficios a los Empleados”, incorpora reglas de valuación, presentación y registro para el reconocimiento de obligaciones por remuneraciones al término de la relación laboral, por causas distintas a restructuración y la NIFGG SP 05, relativa a “Obligaciones Laborales”, establece que las entidades cuyas relaciones laborales se rijan por el apartado “B” del artículo 123 Constitucional, no deben reconocer pasivos por beneficios laborales para el retiro de sus trabajadores, por lo que el Organismo no reconoce los citados pasivos.

6.10 Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU)

La PTU causada, se presenta como un rubro separado antes de la Utilidad Neta dentro del cuerpo del Estado de Resultados, así como en el pasivo a corto plazo en el estado de situación financiera, la cual será pagada de conformidad con el artículo 122 de la Ley Federal del Trabajo dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la presentación de la declaración anual del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales.

De conformidad con la legislación laboral, los trabajadores participan de un porcentaje de las utilidades de la Entidad.

6.11 Hacienda Pública

Conforme a lo que se menciona en la Nota 6.12 la Hacienda Pública y el superávit acumulado, representan el valor de dicho concepto en términos de pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

6.12 Utilidad Integral

La Utilidad Integral está integrada por la utilidad neta, más los efectos del resultado por posición monetaria inicial, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejen en la Hacienda Pública y no constituyen aportaciones y reducciones de patrimonio y se actualizó aplicando factores derivados del INCP. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la utilidad integral la compone únicamente la utilidad neta del ejercicio.

6.13 Operaciones y Posición en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera (Dólares americanos “USCY”) se registran al tipo de cambio vigente en la fecha de la operación.

Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se presentan en moneda nacional al tipo de cambio establecido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el cierre contable del ejercicio. Las diferencias, motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de transacciones y la de su liquidación o valuación se reconocen en resultados como parte del resultado integral de financiamiento.

En la Nota 7 se muestra la posición de la Entidad en moneda extranjera al final del periodo y los tipos de cambios utilizados en la conversión de estos saldos.

6.14 Normatividad de Contabilidad Gubernamental

a) Ley General de Contabilidad Gubernamental

El 1 de enero de 2009, entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental expedida en diciembre de 2008 (Derogándose diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria), Ley que establece los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr su adecuada armonización.

La Ley General de Contabilidad Gubernamental contempla un Consejo Nacional de Armonización Contable (Consejo), el cual funge como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, teniendo por objeto la emisión de las normas contables y lineamientos para la generación de la información financiera que los entes públicos deberán aplicar.

Los entes públicos deberán adoptar e implementar con carácter obligatorio, las decisiones que tome el Consejo y deberán sujetarse a una serie de elementos técnicos y normativos previstos en los transitorios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2009, entraron en vigor las Normas de Información Financiera Gubernamental difundidas en diciembre de 2008, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), como consecuencia del Proyecto de Reforma Contable, el cual consiste en un cambio integral que impacta tanto los aspectos conceptuales como los normativos y técnicos que rigen al esquema contable del Gobierno Federal.

Entre sus premisas se encuentra incorporar los avances internacionales de la contabilidad, concurrir con los postulados desarrollados por el CINIF y dar vigencia a la contabilidad como instrumento de información financiera en apoyo a la toma de decisiones.

CUENTA PÚBLICA 2023

De conformidad con la armonización de la Contabilidad Gubernamental, la UCG, emitió y difundió las Normas de carácter generales y específicas de aplicación obligatoria para los entes públicos del Sector Paraestatal Federal, a partir del 2012, reconociendo que se derivan de la actualización de las aplicables hasta el ejercicio de 2011 y están alineadas a la armonización contable.

Adicionalmente, a las disposiciones normativas que emita la UCG, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera de Contabilidad, nacionales e internacionales.

7. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los activos y pasivos monetarios denominados en dólares americanos generan una posición en moneda extranjera, como se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	2023	2022
Activo circulante	168,683	131,803
Pasivo circulante	0	0
Neto Posición en Moneda Extranjera	168,683	131,803

FUENTE: Productora Nacional de Biológicos Veterinarios

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 49 fracción III y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, numeral 7 de la NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración, al cierre del ejercicio la Entidad valuó sus activos y pasivos en moneda extranjera con base a los tipos de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable al 31 de diciembre de 2023 y 2022, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la cual estableció para 2023 y 2022 un tipo de cambio de 16.9220 y 19.4143 pesos por cada dólar americano respectivamente.

La valuación en moneda nacional al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son 2, 854,457 y 2, 558,863 respectivamente.

8. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

➤ Bienes Muebles

Se registran al costo de adquisición y hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron mediante factores derivados del índice nacional del precio al consumidor (INPC).

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones menores se registran directamente en los resultados cuando se incurren.

En la relación de Bienes Muebles que componen el patrimonio del ente público existen bienes que incluyen software para su funcionamiento, como por ejemplo: una Liofilizadora, dos Llenadoras Automáticas y tres Fermentadores, los cuales son correspondientes al área productiva.

➤ **Activos Intangibles**

Las licencias de uso de software se registran al costo de adquisición, éstas son consideradas como gastos diferidos en virtud de ser activos intangibles representados por derechos.

La amortización de los activos intangibles se calculará con base al método de línea recta, como parte del costo y de los gastos de operación.

➤ **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes e Intangibles**

La depreciación se calcula por el método de línea recta, tanto sobre el costo de adquisición, como sobre los incrementos por actualización.

9. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

10. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- a) El ingreso recaudado es el momento contable que refleja el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago por la venta de bienes y servicios, diversos y los no inherentes a la operación.

El cual ha mantenido un fortalecimiento en la cobranza de la cartera de clientes efectuándose traspaso entre cuentas de inversión a fin de obtener los mayores rendimientos financieros para la Entidad.

Adicionalmente ha impactado significativamente la recuperación de los saldos a favor del impuesto al valor agregado, mismos que también han contribuido a incrementar las inversiones de la Entidad al cierre del ejercicio.

11. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

12. CALIFICACIONES OTORGADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

13. PROCESO DE MEJORA

a) Principales Políticas de Control Interno

La PRONABIVE elabora y da seguimiento puntual a su Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), el cual se elabora con base a la Autoevaluación del Control Interno Institucional, lo anterior en acatamiento de lo normado por Secretaría de la Función Pública en el “Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno”, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016.

b) Medidas de desempeño financiero

CUENTA PÚBLICA 2023

Por lo que respecta al estado de situación financiera muestra una posición estable, en virtud de que al 31 de diciembre del 2023, cuenta con una liquidez de 23.61 y una solvencia inmediata de 14.87 veces con relación al pasivo.

14. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

15. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

16. PARTES RELACIONADAS

“SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR”

17. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y las notas de éstos fueron emitidos por la Entidad el 8 de marzo de 2023 y serán presentados ante la H. Junta de Gobierno, para su aprobación, de conformidad con lo establecido en el artículo 58 fracción VI de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

“BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR”

Autorizó: M.V.Z. Igor
Francisco Romero Sosa
Director General

Elaboró: Lic. Fidel Benito
Rodríguez Otero
Director de Planeación y
Administración